

Resumen

La responsabilidad social corporativa (RSC) en las cajas de ahorros abarca cuatro ámbitos fundamentales: la vertiente social de la actividad financiera; la dimensión interna y externa en las relaciones con la sociedad; el gobierno corporativo y la obra social. Concebida ésta como un compromiso libremente adoptado entre la entidad y los ciudadanos para contribuir al progreso de la sociedad, desencadena un proceso de colaboración para alcanzar mayores cotas de bienestar en la cultura, el medio ambiente, la educación, la investigación, la protección del patrimonio, la asistencia social y la sanidad, entre otros. Así, las cajas se han preocupado históricamente tanto por los grupos afectados por su actividad como por los intereses de toda la sociedad. En este artículo se analiza ese ejercicio de responsabilidad social de las cajas y la relevante aportación que supone para reducir el problema de la exclusión en España para generar capital social.

Palabras clave: cajas de ahorros, obra social, capital social, creación de riqueza, creación de empleo, exclusión social y financiera, movimientos migratorios, cooperación, solidaridad, cohesión social, promoción del desarrollo.

Abstract

In savings banks corporate social responsibility (CSR) encompasses four main areas: the social aspect of financial activity; the internal and external dimension in relations with society; corporate government and social works. Being conceived as a commitment freely entered into between the institution and the public in order to contribute to the progress of society, the latter triggers a process of cooperation so as to achieve higher levels of welfare in such areas as culture, the environment, education, research, protection of our heritage, social care and health. Thus, the savings banks have historically shown concern both for the groups affected by their activity and for the interests of the whole of society. In this article we examine this exercise of social responsibility of the savings banks and the significant contribution that makes towards alleviating the problem of exclusion in Spain, and generating social capital.

Key words: savings banks, social work, social capital, creation of wealth, job creation, social and financial exclusion, migratory movements, cooperation, solidarity, social cohesion, promotion of development.

JEL classification: G21, M14.

LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS, UN PASO SIEMPRE POR DELANTE EN RSC

Carlos BALADO GARCÍA

Director Obra Social y Relaciones Institucionales de la CECA

I. LA OBRA SOCIAL COMO PARTE DE LA RSC

La finalidad última de las cajas de ahorros es extender a toda la sociedad los beneficios de su actividad como empresa, ya sea en su vertiente estrictamente mercantil o en cuanto a la distribución de los resultados obtenidos de dicha actividad. Es un beneficio que alcanza a toda la población, independientemente del grado de vinculación con la entidad.

Este objetivo principal de las cajas de ahorros es el mismo que subyace en el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC), puesto que, en último término, bajo esta idea se incluye una práctica empresarial encaminada a conseguir que la actividad económica sea equilibrada, sostenible y, por supuesto, beneficiosa para toda la sociedad. De hecho, al desarrollar su negocio, las cajas siempre tienen en cuenta el interés de toda clase de personas y grupos en aquellos ámbitos en donde actúan y, además, estos grupos están representados en sus órganos de gobierno. Con ello, sus intereses se encuentran atendidos de forma adecuada y equilibrada, precepto básico de la responsabilidad social corporativa.

Al rendir cuentas ante la sociedad del resultado obtenido, la vinculación con su entorno para lograr el bien común se hace aún más intensa. En primer lugar, por el elevado volumen de los recursos que, por medio de la obra social,

se destina a invertir en proyectos que mejoran la vida de todos los ciudadanos y, por otro lado, por su implicación permanente para encontrar soluciones a problemas sociales que afectan a la cohesión social.

Por esta razón, el valor adicional y singular aportado por las cajas cobra forma con la obra social. Concebida como un compromiso libremente adoptado entre la entidad y los ciudadanos con el fin de contribuir al progreso de la sociedad, desencadena un proceso de estrecha colaboración entre ambos para alcanzar mayores cotas de bienestar en la cultura, el medio ambiente, la educación, la investigación, la protección del patrimonio, la asistencia social y la sanidad, entre otros.

Estamos ante una relación permanente, un comportamiento solidario entre ambas partes, por cuanto que la obra social de las cajas de ahorros comparte los problemas de los ciudadanos con la vocación de resolverlos, y los ciudadanos encuentran en las cajas de ahorros un aliado en quien confiar.

No es el objeto de este artículo analizar las razones que en los últimos años han hecho resurgir esta visión de la empresa, existente ya, si bien con relevantes matices, desde la década de los años cincuenta, pero sí es importante tener en cuenta que esta idea resurge con mucha fuerza como consecuencia de la fuerte expan-

sión de las empresas transnacionales en mercados distintos a los que originaron su nacimiento.

Este tipo de empresas, tanto por la cultura de los gestores como por el entorno en que desarrollan su negocio, está movido, en la gran mayoría de los casos, por la idea weberiana de que el empresario, además de su beneficio personal, ha de aportar un beneficio a la comunidad, y que esto es necesario que sea conocido y apreciado, porque el éxito empresarial es éticamente aceptado y altamente valorado.

Son empresas que se mueven en mercados de fuerte competencia y en una sociedad de consumo en la que la persona es valorada, por encima de todo, por su capacidad de consumir bienes y servicios y, en ese terreno, su soberanía es indiscutible. De esta forma, la empresa ha de ser competitiva, es decir, tiene que obtener beneficios y, para conseguirlo, ha de ser viable, o bien producir aquello que sea aceptado por el mercado. Este requisito, en un contexto en el que el consumidor es el soberano absoluto, significa que la empresa ha de guiarse por principios éticos, en especial, por el precepto de que los clientes no pueden sentirse engañados.

Esto implica que, dado por supuesto que la empresa cumple con las leyes, ha de respetar los valores de la sociedad en la que actúa. Como consecuencia de esta exigencia, la empresa ha de ser excelente o, en otros términos, debe tener en cuenta que no es suficiente con generar capital físico que luego pueda ser reinvertido, sino que ha de atender a todos los grupos afectados por la actividad empresarial.

Las cajas de ahorros reúnen todos estos atributos, puesto que

en su actividad empresarial han conseguido ser muy competitivas, han sido claramente aceptadas por el mercado, como se pone de relieve en el liderazgo conseguido en todos los ámbitos del negocio financiero, y también han alcanzado ese nivel de excelencia requerido que consiste en que no basta con generar capital físico, sino que hay que preocuparse por todos los grupos afectados por la actividad de la entidad.

Aunque esos requerimientos, surgidos recientemente en el ámbito de las compañías multinacionales, han empezado a extenderse a todo tipo de empresas, en las cajas este compromiso se ha desarrollado desde hace más de trescientos años, superando todo tipo de situaciones económicas, políticas, sociales y regulatorias, de una manera permanente y de forma creciente.

La responsabilidad social corporativa en las cajas de ahorros se puede estructurar, pues, en cuatro ámbitos fundamentales: en primer lugar, la vertiente social de la actividad financiera; en segundo lugar, la dimensión interna y externa en las relaciones con la sociedad, los empleados, los clientes, los proveedores, las administraciones públicas y el medio ambiente; por otro lado, el gobierno corporativo y, como un capítulo muy relevante y muy singular, la obra social. De esta forma, por las metas alcanzadas bajo esta concepción y, sobre todo, por la actividad continuada de la obra social, es posible asegurar que las cajas de ahorros se encuentran siempre, respecto a otro tipo de empresas, un paso por delante de lo que habitualmente se conoce como una empresa socialmente responsable.

Esta evidencia la podemos encontrar en que, históricamente, las cajas no sólo se han preocu-

pado por los grupos a los que ha afectado su actividad, sino que, además de éstos, han atendido también a los intereses de toda la sociedad. La manera de demostrarlo ha sido mediante la inversión en toda clase de proyectos que permiten generar tejido social, y la vía de éxito más sobresaliente y perdurable es, sin duda, la obra social.

Por tanto, al analizar ese comportamiento socialmente responsable de empresas como las cajas de ahorros, estamos ante entidades que:

— Contribuyen a solucionar los desequilibrios sociales mediante acciones capaces de generar solidaridad, sin olvidar la capacidad de competir.

— Crean inclusión social y activan la lucha contra la pobreza, tanto al impulsar el desarrollo económico como al invertir en proyectos sociales de toda naturaleza.

— Como empresas eficientes, han desarrollado habilidades para gestionar la diversidad y defender los derechos sociales económicos y culturales de los ciudadanos, y con ello encarnan la idea de empresa ciudadana.

— Trabajan con la idea última de procurar el bienestar social y facilitar la creación de empleo para todos, y entienden la educación y la investigación como vehículos para lograr una sociedad más cohesionada.

— Crean y ayudan a crear proyectos que tienen como fin la conservación y protección del medio ambiente.

— Se ocupan de la restauración del patrimonio histórico más que ninguna otra institución en nuestro país.

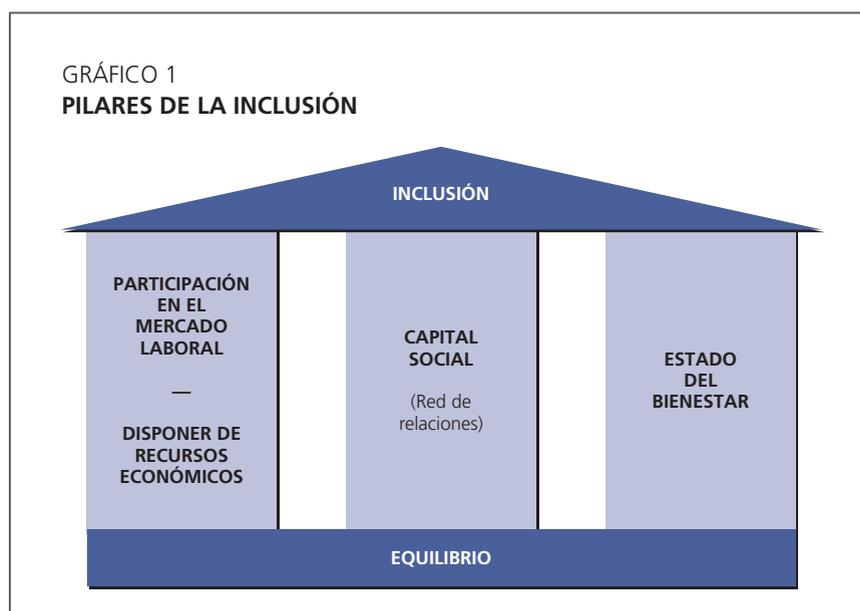
Por tanto, la actividad financiera y la obra social constituyen un binomio en el que ambos componentes principales son inseparables y, así, no se puede entender la forma en que abordan el negocio las cajas de ahorros si no es el por el fin que se persigue al realizarlo: obtener beneficios para poder autofinanciarse, crecer y atender al mayor número posible de personas, con el fin de evitar situaciones de exclusión. De la misma manera, no es posible que la obra social extienda su influencia a toda la sociedad o, expresado en otros términos, se pueda crear tejido social si, previamente, no se obtienen beneficios de la actividad empresarial.

II. LAS EMPRESAS EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

Acordado, pues, que el papel principal de las cajas de ahorros es lograr una sociedad más cohesionada, más vertebrada, orientada a solucionar problemas de exclusión, debemos ahora centrarnos en ese ejercicio específico de la RSC que resulta de la obra social.

Para entender en toda su dimensión el significado de la labor de las cajas en este ámbito, es necesario conocer previamente qué problemas de las sociedades de hoy no pueden ser despreciados por las empresas socialmente responsables.

Es imprescindible analizar, en primer lugar, las cuestiones más inquietantes que amenazan a las sociedades de nuestros días, porque explican muchos de los fenómenos que vivimos en la actualidad y, al mismo tiempo, anticipan ciertos problemas futuros. A este respecto, es necesario constatar que la exclusión social se ha convertido en un reto, así como en una seria barrera hacia el progre-



so, para los países en vías de desarrollo y también para las economías más desarrolladas.

La exclusión surge como consecuencia de la pérdida continuada de vínculos personales y sociales, que hace que una persona o un grupo se encuentre con serias dificultades para acceder a las oportunidades y recursos de los que dispone la propia sociedad. Es, por tanto, un proceso y, en ese sentido, no tiene por qué derivarse del lugar de nacimiento, la edad o la posesión de recursos económicos. No es algo inevitable, ni tampoco es consustancial a las nuevas formas de desarrollo económico.

La exclusión depende de la fortaleza y del equilibrio que se logre en tres pilares fundamentales de la sociedad: el acceso al mercado laboral o la disponibilidad de los recursos, el capital social y el papel del Estado (gráfico 1).

El acceso al mercado laboral, o la disponibilidad de recursos económicos, es un pilar esencial para evitar la exclusión, si bien tener un empleo o recursos económi-

cos no garantiza estar cubierto contra la exclusión, porque, como se verá más adelante, conseguida esta situación, existe todavía una serie de obstáculos que una persona o grupo ha de superar hasta conseguir estar incluido en una sociedad. Por tanto, el empleo o un nivel básico de recursos económicos, es condición necesaria, pero no suficiente.

El segundo pilar, el capital social en términos sociológicos, está formado por esa red de relaciones e intereses comunes encaminados a la cooperación que se genera en el seno de una sociedad. Son esas vinculaciones extensas y ricas entre instituciones de la sociedad civil y los poderes públicos, pero sobre todo entre las personas, las que crean un entramado con el que es posible lograr una sociedad más sólida, estructurada y participativa. De esta forma, la generación de capital social se produce al existir una propensión de las personas a comprometerse con otras en la vida comunitaria y asociativa. Desde el punto de vista de la exclusión, cuanto más capital social posee una sociedad menos vulnerable resulta a este proceso.

El tercer pilar lo constituye el Estado, y su capacidad para equilibrar la distribución de recursos con la finalidad de evitar que determinados grupos sociales puedan quedarse al margen de los logros alcanzados por la mayor parte de los ciudadanos.

Teniendo en cuenta estos tres pilares, y bajo una perspectiva estructural, nos encontramos con que la exclusión es una suma de componentes sociales, es decir, cuáles son las redes de relación personales y familiares, así como sus condiciones de vida, materiales y psíquicas. También culturales, puesto que es básico conocer si la exclusión es un fenómeno aceptado o rechazado dentro de una sociedad. Hay componentes del ámbito económico que es necesario conocer; entre otros, quién controla los recursos o cómo se asignan. Por último, la exclusión no puede olvidar un enfoque político: qué posibilidades existen en una sociedad de participar en la toma de decisiones y cómo se accede en ella a los derechos de ciudadanía y a determinados servicios públicos.

A partir de estas consideraciones, y dependiendo del nivel general de desarrollo de una sociedad, podemos, por consiguiente, estar ante fenómenos de exclusión de bienes y servicios: no tener acceso a ciertos mercados de productos donde se ofrecen los bienes de consumo típicos de una determinada sociedad. También puede significar la exclusión del derecho a tener un sustento básico, o del mercado laboral, o de la tierra, que es un aspecto específico de la exclusión social de los países en desarrollo, o la exclusión de la seguridad, o incluso de los derechos humanos, lo que puede significar el acceso real al sistema legal y a derechos políticos (libertad de asociación, derecho a no ser

discriminado, así como a una amplia variedad de derechos sociales).

Por tanto, aun contando con empleo o recursos económicos, existen otras dificultades hasta conseguir estar incluido, entre las que se pueden destacar:

— La descalificación vinculada a las condiciones de la vivienda o a factores epidemiológicos, o por minusvalía, o vinculada a procesos migratorios.

— Dificultad de acceso a los servicios sanitarios, a la formación y a la instrucción, a los servicios sociales o de movilidad territorial.

— La discriminación étnico lingüística, de género, discriminación religiosa o política.

— La carencia del control del territorio o del funcionamiento del Estado.

— Precariedad familiar, hostilidad ambiental, abandono social, entre los principales.

Pero, ¿qué significado tiene hoy en día estar excluido o, en otras palabras, que se entiende por estar incluido? En términos de la sociedad de principios del siglo XXI, la exclusión significa, fundamentalmente, no pertenecer a la sociedad de consumo. La capacidad de una persona para comprar bienes y servicios marca hoy, principalmente, la frontera entre estar integrado y excluido.

La sociedad de consumo ha experimentado una fuerte expansión durante la década de los años noventa, tras la caída del muro de Berlín, y en ese período el comercio mundial pasó de los cuatro billones de dólares a un total de seis billones de dólares que representa en estos momentos, es decir, más de cien veces el PIB español.

Esta extensión o globalización de la sociedad de consumo tiene como fin mejorar la calidad de vida para todos y causar el mínimo daño al entorno. Además, se ha planteado como el motor económico en las últimas décadas y ocupa el lugar que antes estaba asignado a las familias, la religión o la comunidad. Otorga a las personas un nuevo sentido de independencia, e incluso resulta hoy en día una referencia común para medir los logros personales. Con esa expansión desde principios de la década de los años noventa por todos los países del mundo, la sociedad de consumo se convierte en un modelo de vida generalizado, que determina las decisiones económicas, sociales y políticas, aunque con unos altos costes, por mucho que esa no fuera su intención inicial (gráfico 2).

Es también una realidad compleja, por cuanto que dentro de este tipo de sociedad se producen y conviven dos escenarios simultáneos y contradictorios. Por una parte, surgen enfrentamientos entre culturas, entre personas y entre tribus; y, por otra, existe una integración fruto de la información, el entretenimiento y el consenso para intentar solucionar problemas comunes.

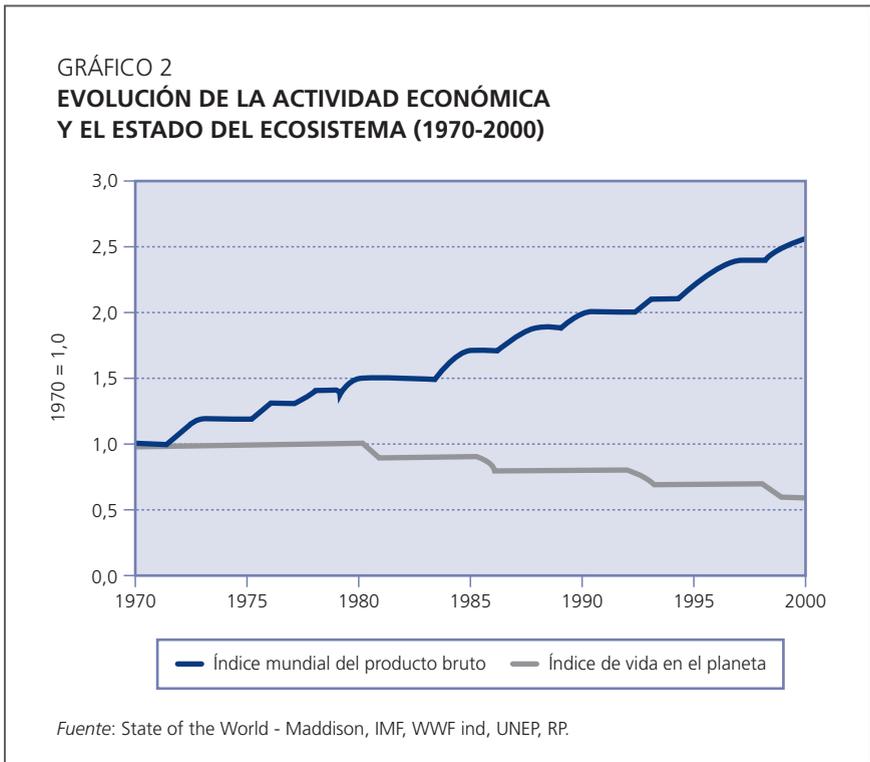
Para formar parte de la sociedad de consumo una persona ha de tener unos ingresos superiores a 7.000 dólares anuales. Hoy en día, el 27 por 100 de la población mundial, 1.700 millones de personas, cuenta con esa capacidad de compra de veinte dólares al día, es decir, está incluido. El 53 por 100 de las personas que componen este grupo está en países industrializados, mientras que el 47 por 100 se encuentra en países en desarrollo, por lo que estar incluido en la sociedad de consumo no es potestad exclusiva de los países más desarrollados.

A pesar de que la sociedad de consumo es una de las principales características que tienen en común muchas de las sociedades actuales y que define su modelo de vida, pertenecer a ella no parece suficiente logro para satisfacer los fines personales (gráfico 3).

Frente a esta situación nos encontramos con que 1.600 millones de personas viven con menos de dos dólares al día, es decir, en la pobreza, y 1.200 millones de personas con menos de un dólar al día o, lo que es lo mismo, en situación de extrema pobreza. Ambos grupos representan un 44 por 100 de la población mundial. A partir de estos dos grupos, cerca de un 30 por 100 de la población mundial, en torno a 2.000 millones de personas, es vulnerable a procesos de exclusión, entendida esta idea de acuerdo a los conceptos desarrollados con anterioridad.

Si tenemos en cuenta que las estimaciones de la ONU cifran en 3.000 millones el número de personas que a mitad de siglo se integrarán en la sociedad de consumo, y que la población mundial será entonces de 9.100 millones de personas, es decir, 3.000 millones más que ahora, o mucho cambian las cosas o las proporciones podrían mantenerse igual.

¿Es muy probable ese cambio? Para conocer la respuesta ha de observarse cómo evolucionan los países más desfavorecidos para salvar sus problemas y, a la vista de los datos, en estos últimos años no parece que ese crecimiento de la sociedad de consumo haya servido para mejorar la calidad de vida en los países más desarrollados, ni tampoco para avanzar en los Objetivos del Milenio, las metas que la ONU ha establecido y que los países se han comprometido a lograr para conseguir equilibrar esos



desajustes que se han expuesto anteriormente (cuadro n.º 1).

Como se puede ver en el gráfico 4, la mayoría de las regiones

alcanzará los Objetivos del Milenio (excepto América Latina y el Caribe, así como el África Subsahariana), que se centran en que para el año 2015 no exista po-

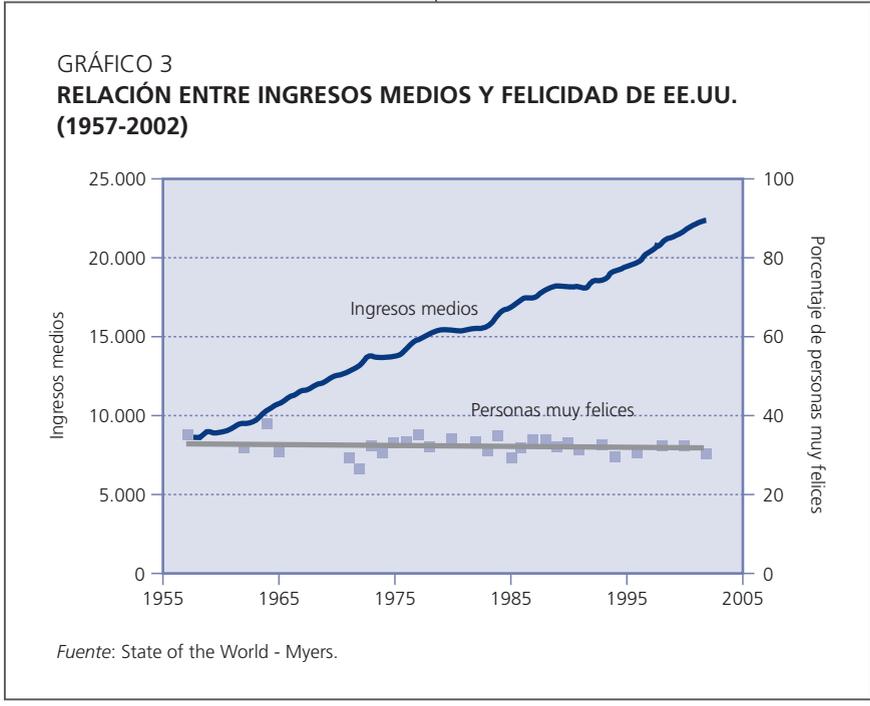
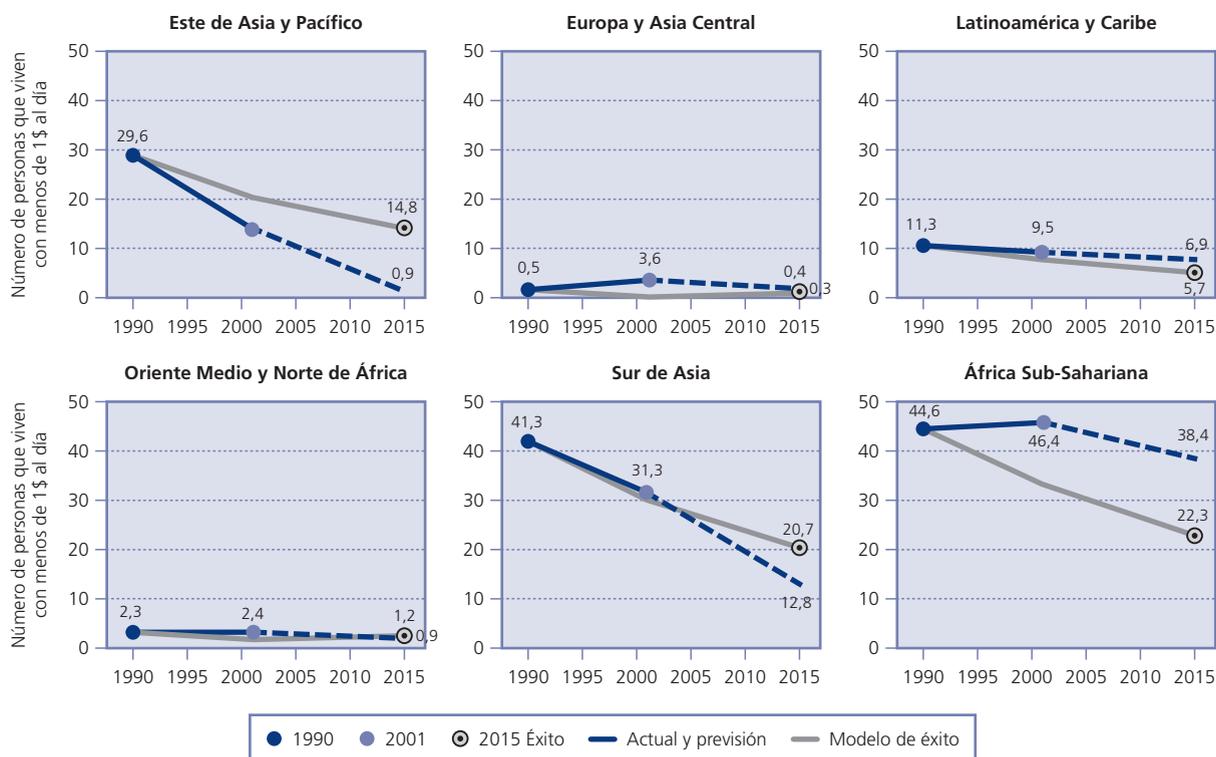


GRÁFICO 4
LA MAYORÍA DE LAS REGIONES ALCANZARÁN LOS OBJETIVOS DEL ODM, EXCEPTO AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL ÁFRICA SUB-SAHARIANA, QUE ESTÁ COMPLETAMENTE ALEJADA



Fuente: Estimaciones previstas por el Banco Mundial.

breza extrema en el mundo, es decir, que para entonces nadie viva con menos de un dólar al día.

Si bien las causas de ese alejamiento son muy diferentes en am-

bas regiones, llama la atención que en el caso de América Latina y el Caribe el problema radica, sobre todo, en la desigual distribución de los ingresos. Por lo tanto, es posible interpretar el hecho de que estas

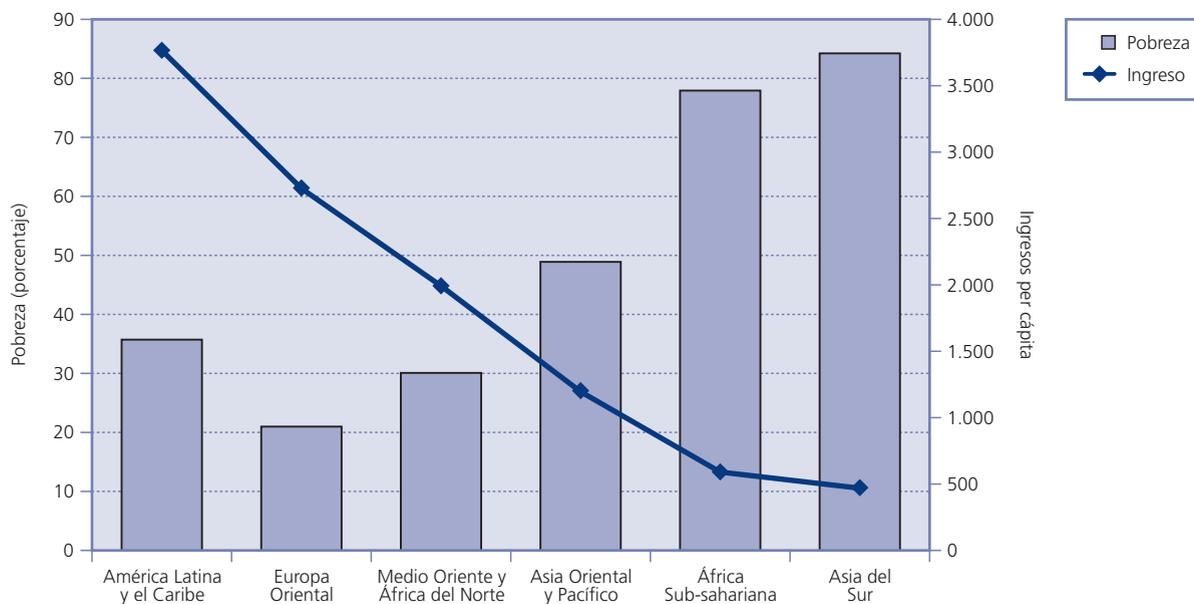
regiones no alcancen estos objetivos como un anuncio de un aumento de los procesos migratorios de esa parte del mundo hacia países que ofrezcan mejores expectativas de inclusión social (gráfico 5).

CUADRO N.º 1

BALANCE ACTUAL DE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL: CÓMO ESTÁ EL MUNDO

Región	Pobreza	Hambre	Educación primaria	Mortalidad infantil	Acceso a agua	Acceso a la sanidad
Estados Árabes.....	Logrado	En retroceso	En comienzo	Retrasado	N.a.	N.a.
Europa Central y del Este y CIS.....	En retroceso	N.a.	Logrado	Retrasado	Logrado	N.a.
Este de Asia y Pacífico	Logrado	En comienzo	Logrado	Retrasado	Retrasado	Retrasado
Latinoamérica y Caribe	Retrasado	En comienzo	Logrado	En comienzo	En comienzo	Retrasado
Sudasia	En comienzo	Retrasado	Retrasado	Retrasado	En comienzo	Retrasado
África subsahariana	En retroceso	En retroceso	Retrasado	Retrasado	Retrasado	En retroceso
Mundo.....	En comienzo	Retrasado	Retrasado	Retrasado	En comienzo	Retrasado

GRÁFICO 5
POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMPARADA CON OTRAS REGIONES DEL MUNDO



Fuente: Estrategia de Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad Social. Washington. DC: BID, 2003.

III. ¿QUÉ PROBLEMAS SOCIALES TIENE ESPAÑA? ¿QUÉ PUEDE HACER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE?

En España, los aspectos sociales han cobrado una posición muy destacada entre las preocupaciones de la sociedad. En los últimos cinco años, los ciudadanos han comenzado a destacar como problemas sociales asuntos que antes no suscitaban tal grado de preocupación. El paro, la vivienda, la inmigración y los problemas económicos se han situado a la cabeza de las preocupaciones de los ciudadanos, y no es extraño que se perciba así si nos atenemos a algunos de los cambios más recientes que han tenido lugar en nuestro país.

Hay cuatro atributos característicos de la sociedad española de hoy muy relacionados con los

problemas anteriormente mencionados. En primer lugar, es una sociedad fragmentada; segundo, inmersa en un mundo donde predomina la información y el conocimiento; tercero, con un déficit de políticas públicas para afrontar fenómenos nuevos, y cuarto, con un reducido gasto social, de manera que la cobertura social de la Administración pública resulta insuficiente para evitar situaciones de pobreza económica.

Así, el hecho fundamental que demuestra esta sociedad fragmentada es el aumento de los movimientos migratorios, la diversidad étnica y cultural, y la necesidad de integración de esos nuevos ciudadanos que se incorporan a nuestro país y modo de vida. Si en 1991 la población extranjera en España representaba el 2,2 por 100 del total de la población española, hoy en día supera el 7 por 100 y es previsible

que en el año 2010 sea el 14,3 por 100 de la población española, es decir, habrá entonces algo más de seis millones de inmigrantes que residirán en España.

Al igual que el del resto de los países de la Unión Europea, el modelo de desarrollo español está basado en el predominio de la información y del conocimiento, lo que significa, en términos económicos, que de la producción de mercancías, rasgo de identidad de la era industrial, se ha pasado a la gestión de la información. Este cambio lleva aparejado que el valor del trabajador no reside tanto en lo que produce como en lo que es capaz de aportar a su empresa. Al mismo tiempo, en esta fase de la sociedad de la información se ha pasado de un modelo en el que predomina el empleo estable y asalariado a otro en el que es frecuente el empleo discontinuo y precario. De hecho,

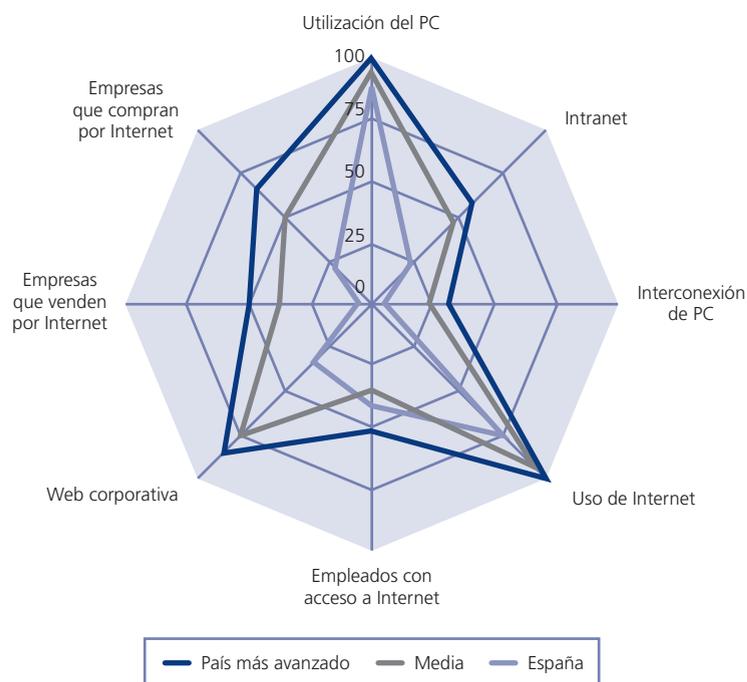
la tasa de desempleo, con un 9,3 por 100, sigue por encima de la media de la Unión Europea y la tasa de temporalidad está en el 30,4 por 100, muy por encima de la media europea (un 13 por 100).

La participación, por tanto, en la sociedad de la información aún no ha reportado las ventajas que conlleva ni en términos de empleo ni de uso por parte de las empresas españolas. En nuestro país, el 76 por 100 de las empresas tiene acceso a Internet, si bien la media europea es del 94 por 100; y en aspectos como la compraventa por Internet, el disponer de una *web* corporativa o la interconexión de ordenadores, España está muy alejada de la media de los países de nuestro entorno. También se encuentra entre los países en los que la utilización de Internet por los menores de 18 años resulta más baja (gráfico 6).

Al mismo tiempo, en estas dos últimas décadas han tenido lugar fenómenos nuevos a los que las políticas públicas no han dado respuesta y, en este sentido, el caso más evidente ha sido el de la vivienda. El porcentaje de la renta que los hogares dedican al pago de una hipoteca a veinte años ha pasado del 22 por 100 en el año 1998 a más del 30 por 100 en la actualidad, y el esfuerzo mayor lo hacen, sobre todo, las generaciones jóvenes, entre 30 y 35 años. Aunque el número de viviendas terminadas ha pasado de las 300.000 de la década de finales de los años setenta a más de 500.000 en estos últimos años, las viviendas de protección oficial han descendido de las casi 200.000 terminadas en 1977 a cerca de 50.000 en el año 2001, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

Esta situación es particularmente difícil para los sectores más

GRÁFICO 6
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
EN LA EMPRESA (ESPAÑA)



Fuente: AETIC, *Las tecnologías de la sociedad de la información en la empresa española*, 2003, 2004.

jóvenes, puesto que el precio máximo tolerable de la vivienda para un hogar cuyos miembros están entre 18 y 24 años está en 100.000 euros anuales o en algo más de 120.000 en el caso de los hogares de personas entre 30 y 34 años. La consecuencia fundamental de esta situación es que la tasa de emancipación en España es de las más bajas de Europa, puesto que si en el año 1977 el 60 por 100 dejaba el domicilio de sus padres antes de cumplir los 30 años, hoy en día sólo lo hace un 35 por 100.

De igual forma, el gasto social en España no resulta suficiente para atender los cambios de nuestra sociedad. Después de Irlanda, país que, por otra parte, aparece como uno de los más avanzados

en la sociedad del conocimiento, España es el que menos gasto dedica a protección social como porcentaje del PIB: un 20, frente a un 27 por 100 de media de la UE. Además, las ayudas para personas con bajos ingresos sólo son significativas en España en el caso de los grupos en los que la edad supera los 50 años.

Ni las escuelas de infancia para niños hasta tres años, ni el acceso a la escuela pública para niños de edades comprendidas entre uno y tres años, ni los servicios domiciliarios a personas mayores de 65 años, ni las pensiones no contributivas o de viudedad alcanzan en nuestro país los niveles de los países de la UE y están lejos de los estándares internacionales.

1. El umbral de la exclusión social

El hecho cierto es que de la combinación de todas estas variables se sigue que en nuestro país no sólo existe exclusión, sino que todavía hay personas afectadas por la pobreza. Según los datos de UNICEF (gráfico 7), España ocupa la undécima posición en la clasificación mundial de pobreza infantil, con un 13,3 por 100 de

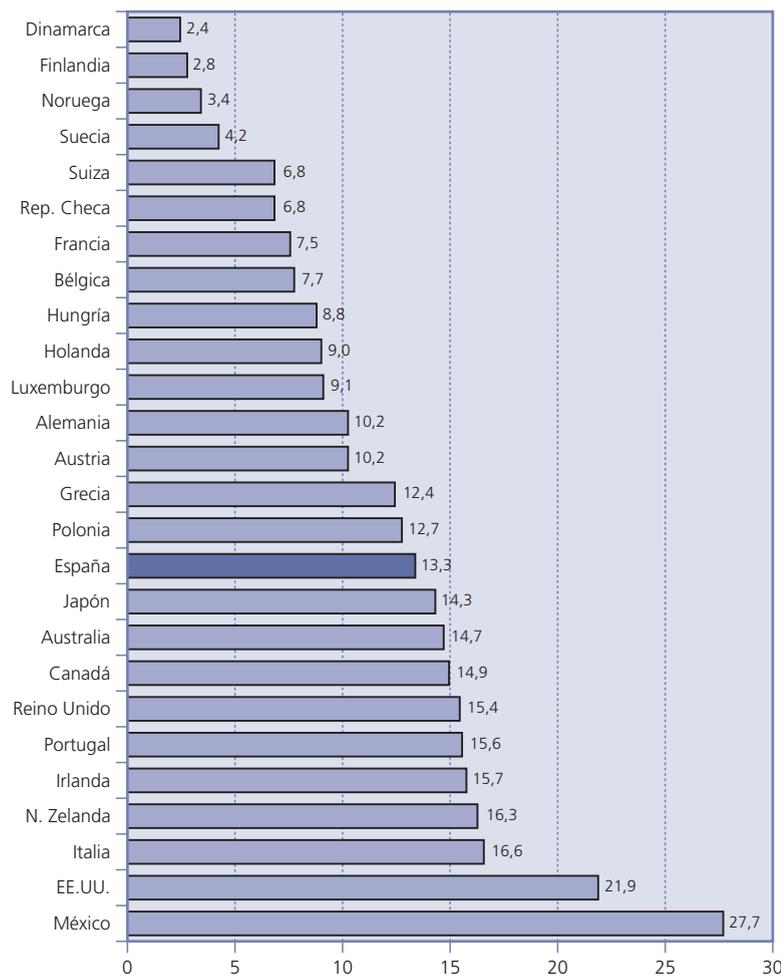
niños que vive en hogares cuyos ingresos están por debajo del 50 por 100 del promedio nacional.

Si tenemos en cuenta también que la Unión Europea ha establecido como criterio que vivir con menos del 60 por 100 de la renta media nacional supone hallarse en una situación de privación y dificultad para integrarse en el plano social, nos encontramos con que en España, cuya

renta media anual está en 13.729 euros, el umbral de exclusión social está situado en unos ingresos anuales por debajo de 8.232 euros. Como puede comprobarse, ésta es una cifra similar a la de los ingresos necesarios para formar parte de la sociedad de consumo.

En España hay en la actualidad tres millones de hogares, de un total de catorce millones, cuyos ingresos están situados aproximadamente en ese umbral, lo que significa que cerca de nueve millones de personas son vulnerables al proceso de exclusión. De ese total, más de ocho millones de españoles viven con menos de 6.000 euros al año, es decir, en el umbral de la pobreza. Por consiguiente, cerca de un millón de personas se encuentran en situación de exclusión social, y ocho millones, en el umbral de la pobreza.

GRÁFICO 7
LA LIGA DE POBREZA INFANTIL (*)



(*) Las barras muestran el porcentaje de niños que viven en situación de pobreza «relativa», es decir, los ingresos del hogar están por debajo del 50 por 100 del promedio nacional.
Fuente: UNICEF, 2005.

2. Autocontrol

Como veíamos, es el capital social, la red de relaciones, el factor principal que explica que la exclusión social tenga en nuestro país sus propios mecanismos de autocontrol. Para ser más precisos, dentro de la estructura social española existe un grupo, el formado por las mujeres, que canaliza ese grado de conflicto y realiza una labor atenuante de esas diferencias sociales. De hecho, son las personas que integran este grupo quienes dedican un 163 por 100 más de tiempo que los hombres a las tareas domésticas, un 87 por 100 más a la atención a los menores y un 102 por 100 más a la atención a los mayores.

Asimismo, si se analiza desde el punto de vista de los hogares, en el 71,9 por 100 de éstos es la madre la que cuida a los menores de

tres años que no van a las guarderías. En el 72,5 por 100 de los hogares es también la madre quien atiende en situaciones de enfermedad. En un 76,5 por 100 de los hogares la madre es la que acude a las reuniones escolares, y en un 80 por 100 de los hogares es quien se ocupa de acompañar a los hijos al médico.

Por tanto, analizada esta cuestión en términos de vulnerabilidad a procesos de exclusión social y de los tres pilares básicos en los que se asienta la inclusión, en España el empleo aún no se encuentra en la situación que sería deseable en comparación con los países de su entorno, el gasto social no resulta suficiente para encauzar la situación, aunque el capital social es lo suficientemente abundante en la actualidad como para evitar que niños, jóvenes, mayores y mujeres se vean intensamente afectados por procesos de exclusión. No obstante, no debe perderse de vista que, en este aspecto, no existe una red lo suficientemente tupida para que, a medio plazo, y en especial cuando se logre la plena equiparación de hombres y mujeres, pueda soportar las necesidades y cambios que se están produciendo en todos los grupos sociales.

A partir de aquí, es posible concluir que en España el perfil más acusado de la exclusión aparece centrado en las mujeres cuyo trabajo en el ámbito doméstico no es reconocido y su falta de experiencia laboral limita sus posibilidades de encontrar un empleo, en los jóvenes con evolución muy frágil de inserción laboral, en los ancianos con problemas de soledad y pobreza, así como en los extranjeros no comunitarios que viven aislados y en claras condiciones de precariedad, tanto laboral como de derechos. Pero no se termina aquí.

Se producen también combinaciones múltiples de factores, como el desempleo, las dificultades económicas en el hogar y un nivel formativo muy bajo, que se entremezclan y aumentan la complejidad de este problema, y terminan por afectar a un elevado número de personas, como hemos visto.

En la medida en que la exclusión social afecta a una parte elevada de la población europea, al 18 por 100, desde el año 2000 en el Consejo Europeo de Niza se decidió poner en marcha los denominados Planes Nacionales de Acción, con el objetivo de dar un impulso definitivo a la lucha contra la exclusión social. Estos planes dedican recursos económicos para apoyar desde el acceso al empleo hasta la prevención de riesgos de exclusión o actuaciones a favor de grupos más vulnerables, y constituyen hoy en día uno de los principales instrumentos de lucha en la UE contra la exclusión.

Como resulta evidente, la exclusión social se ha convertido en uno de los principales problemas de nuestro mundo, y no hay región o país que no sufra, en menor o mayor grado, este problema. Parece, pues, prioritario encontrar medios para combatir este desequilibrio a partir de los tres pilares básicos que garantizan la inclusión.

Por ello, es de gran valor que las iniciativas que puedan servir para evitar la exclusión y fortalecer la estructura social sean reconocidas; en ese sentido, en nuestro país, las cajas de ahorros son un ejemplo de instituciones capaces de reducir las diferencias sociales y conseguir cohesión económica, geográfica y social.

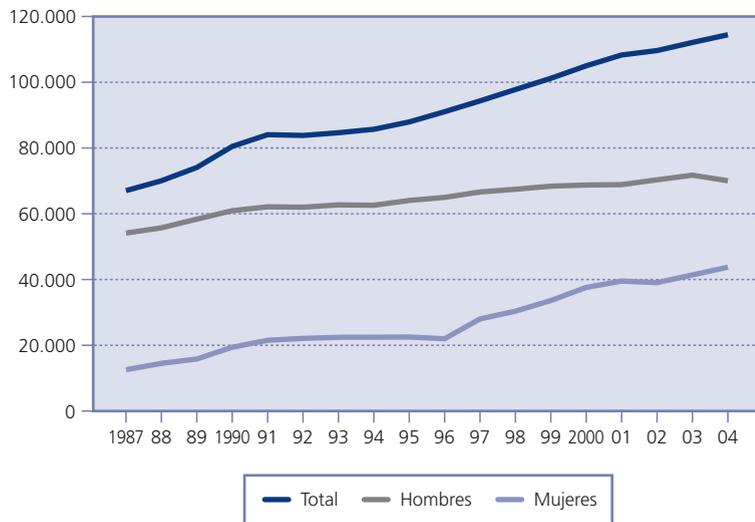
Buscar soluciones a la exclusión no puede ser una aventura personal, debe ser un proceso colectivo

en el que grupos de personas, de manera formal e informal, traten de conseguir un entorno de cohesión social. La sociedad española empieza a ser consciente de estas cuestiones, y una de las primeras demandas que se hace a las cajas de ahorros es que, sin descuidar otros ámbitos, aumenten sus acciones en actividades relacionadas con la asistencia social y bajo las que aparece casi siempre el fenómeno de la exclusión.

IV. LA APORTACIÓN DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS A LA SOCIEDAD: RIQUEZA, EMPLEO Y EQUILIBRIO

Uno de los primeros aspectos que cabe destacar de las cajas de ahorros como empresas socialmente responsables es la creación de empleo, factor básico que permite dar el primer paso en la integración social. En los últimos diez años se han creado 28.811 puestos de trabajo, un 94,6 por 100 en la modalidad de contratación indefinida. Además, la mayor parte de las contrataciones nuevas realizadas en el último ejercicio, el 83 por 100, fueron mujeres (gráfico 8). Otro de los aspectos relevantes es la capacidad de las cajas de prestar servicios financieros a toda la población; de hecho, el 97 por 100 de la población española está directamente cubierta por la presencia de oficinas de las cajas de ahorros. En la medida en que toda la población cuenta, gracias a las cajas, con acceso al sistema financiero, se puede afirmar que en España no se produce exclusión financiera. Además, para alcanzar a grupos de inmigrantes que puedan tener dificultades de acceso al crédito, existen líneas de microcrédito, en las que el importe medio del préstamo concedido está situado en 9.000 euros, y también los mon-

**GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS
DE LAS CAJAS DE AHORROS**



tes de piedad, cuyos importes medios concedidos están en la actualidad en 413 euros.

No obstante por medio de su obra social, las cajas de ahorros tienen un papel fundamental en la vertebración de la sociedad (cuadro n.º 2). La obra social forma parte constitutiva de la actividad de las cajas de ahorros desde su fundación, por lo que no se trata de una aportación nueva. Esa larga vida no hubiera sido posible si no hubiera ido evolucionando

a lo largo de todos esos años, tanto en sus modalidades de acción como en la cantidad de recursos destinados a ella.

1. Los grandes números

Las cajas de ahorros han invertido en obra social en el año 2004 un total de 1.163 millones de euros (según datos de la Memoria de Obra Social), que se han dedicado al mantenimiento de 4.247 centros, de los cuales, 1.963 son

centros propios. Asimismo, han realizado más de 120.275 actividades y han llegado a un número estimado de 123 millones de beneficiarios.

El gasto promedio por habitante en obra social ha sido en 2004 —y según datos del informe «Valoración del impacto de la Obra Social» realizado por Price Waterhouse Coopers y AIS para la CECA— de 26,94 euros. Las áreas de cultura y asistencia social representan respectivamente el 34 y 36 por 100 del presupuesto de la obra social, por lo que son las dos grandes áreas de referencia. A continuación se sitúan las áreas de educación e investigación (12 por 100 del presupuesto) y las restantes áreas sociales, con porcentajes menores (gráfico 9).

En treinta y una provincias, el mayor gasto social se ha realizado en el área de cultura, mientras que en quince provincias la prioridad ha sido el área de asistencia social.

En general, prevalece la gestión directa de las iniciativas de obra social (a través de medios propios), si bien, en algunas áreas sociales (asistencia social, patrimonio histórico-artístico e I+D) predomina la colaboración con terceros, lo que permite ganar capilaridad y experiencia.

CUADRO N.º 2

LAS CAJAS COMO VERTEBRADORAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Fondos de Cohesión ue recibidos por España:
1.500 millones de euros (*)

Total empresas españolas: patrocinio, mecenazgo, marketing social:
324,70 millones de euros

Importe concedido por la convocatoria 2004 del 0,52 por 100 del IRPF:
95,04 millones de euros

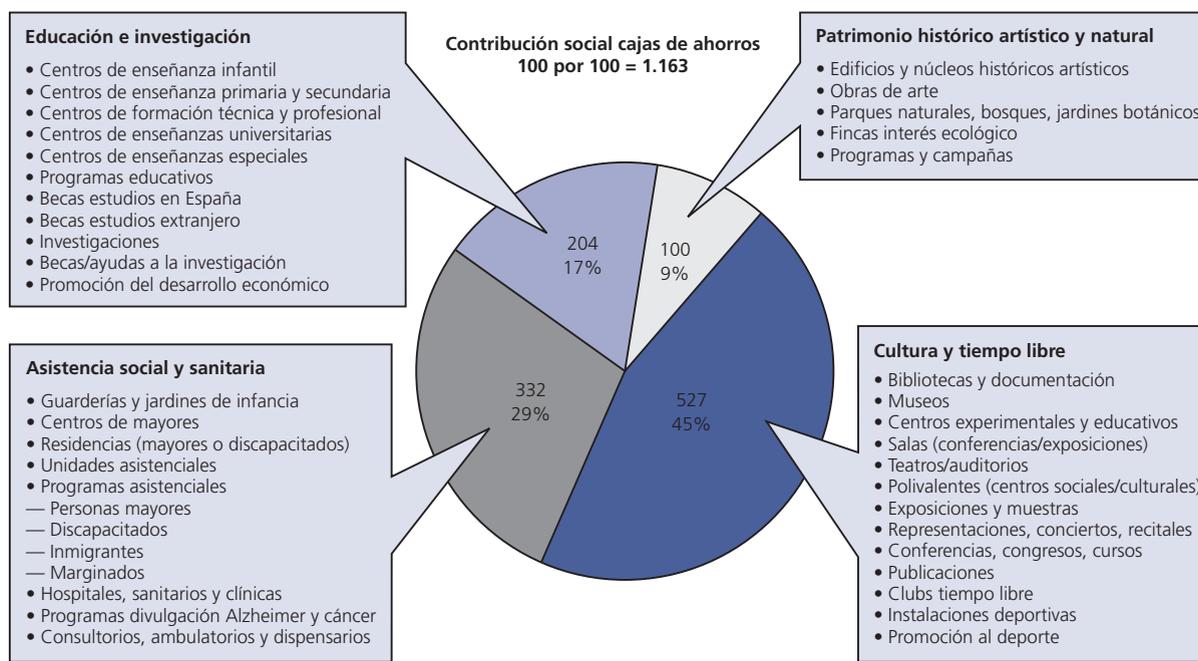
Total obra social invertido en 2004:
1.163 millones de euros

Obra social en colaboración 2004:
426,94 millones de euros

Obra social en colaboración asistencia social en 2004:
159,71 millones de euros

(*) Media anual programa 2000-2006.

GRÁFICO 9
RECURSOS DEDICADOS POR ÁREAS SOCIALES EN 2004
 (Millones de euros y porcentajes)



La obra social ha llegado a tal dimensión en nuestro país —un total de 1.163 millones en 2004— que para hacerla visible sólo es comparable al volumen de fondos que España recibe anualmente de la UE y que asciende a 1.500 millones de euros. Lo más importante, sin embargo, es lo que se consigue con ese volumen de recursos.

En primer lugar, evitar situaciones de exclusión social. En la medida en que las cajas de ahorros han conseguido, a lo largo del tiempo, generar capital social en nuestro país, es decir, tejer una densa red de relaciones para solucionar problemas sociales, los grupos más vulnerables tienen una vía de integración que facilita el equilibrio social. Sin ella, la otra alternativa sería una participación mucho más activa del Estado. Con la obra social, es la sociedad civil la que se articula por

sí misma para conseguir objetivos comunes, y esto hace posible que la confianza entre los ciudadanos aumente. Lo más destacado de la actividad de la obra social es la capacidad de implicarse y mover a las personas a resolver de forma cooperativa sus dificultades, y su labor para que toda la población pueda tener acceso a bienes y servicios que, de otra forma, quedarían reducidos a determinadas minorías.

Es de destacar, en este sentido, como puede comprobarse en el gráfico 10, que las cajas promueven acciones entre todos los colectivos recogidos en los planes nacionales de acción contra la exclusión, aun cuando no existe ninguno que llegue a esa cobertura. Incluso se abarca más de lo que realizan países como España, que están entre los que más grupos atienden con sus planes.

Otro de los hitos que se consiguen con la inversión de las cajas es crear riqueza y empleo. En contra de lo que a priori se podría suponer, los recursos de las cajas no se diluyen entre las numerosas necesidades de la población española. Cada euro invertido repercute favorablemente en la economía y el empleo. Así, según el estudio recientemente elaborado para la CECA por Price Waterhouse Coopers y AIS, la obra social consigue un alto impacto social y también económico, por cuanto que la inversión con fines sociales de las cajas aporta riqueza y empleo a nuestro país.

2. Impacto social: Cohesión

El perfil del gasto medio por municipio (entendido como proporción del gasto destinado a las

GRÁFICO 10
COLECTIVOS CONTEMPLADOS POR CADA PLAN NACIONAL DE ACCIÓN

Colectivos contemplados	Países															
	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	España	Cajas	Finlandia	Francia	Grecia	Holanda	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Portugal	Reino Unido	Suecia
Personas discapacitadas																
Niños / infancia																
Personas inmigradas / asiladas																
Personas sin techo																
Mujeres																
Jóvenes																
Personas drogodependientes																
Familias																
Personas mayores																
Personas ex reclusas / con antecedentes																
Personas con problemas psíquicos																
Personas alcohólicas																
Minorías étnicas																
Personas pobres																
Personas desempleadas																
Prostitutas																
Emigrantes retornados																
Personas analfabetas																

diversas áreas de la obra social) varía según el tamaño. En los municipios pequeños, la prioridad ha sido asistencia social, mientras en los grandes, la prioridad ha sido cultura. La diferenciación de los perfiles es aún más acentuada si consideramos los municipios según su nivel económico. En los municipios de menor renta se ha destinado más de un 40 por 100 al área de asistencia social. Es de destacar el hecho de que en los municipios de todos los niveles económicos existen inversiones en I+D de la obra social.

Es relevante, en este sentido, resaltar la importancia del porcentaje total del presupuesto dedicado por la obra social de las cajas a I+D, teniendo en cuenta que

la media europea está situada en el 2 por 100 del PIB.

En las comunidades autónomas donde la ratio entre la obra social y los recursos por persona es más reducida, el porcentaje destinado a cultura y asistencia social es del 70 por 100. En cambio, en aquellas en las que se supera la media de gasto por persona, que se situó en el año 2004 en 27 euros, el porcentaje destinado a cultura y asistencia social es del 58 por 100, de modo que, una vez cubierto un mínimo de atención en las áreas de cultura y asistencia social, la inversión de la obra social se diversifica y se especializa más.

En términos absolutos, se dedican más recursos a algunas áreas

sociales en las ciudades de mayor población. Sin embargo, en términos relativos, el esfuerzo inversor se dirige a los entornos rurales y de menor población.

Dentro del gasto total que la obra social asigna a cultura, una proporción muy importante se dirige a museos y exposiciones (centros y actividades). De acuerdo con el tamaño de las provincias, son las más pequeñas las que mayor número de exposiciones por habitante han registrado, lo que indica una redistribución de estas actividades hacia las provincias de menor tamaño.

Las actividades o centros de las cajas de ahorros son, en muchos casos, la única o una de las úni-

cas opciones de exposiciones, conciertos, espectáculos con las que cuentan los municipios pequeños.

En los municipios de mayor tamaño se observa un alto grado de asistencia a los centros y una importante participación en las actividades. En estas ciudades, la obra social representa una alternativa gratuita o de coste muy bajo a salas de conciertos, teatro, danza y cine, que permite el acceso a la cultura de las personas con menos recursos.

El gasto por habitante en patrimonio histórico artístico ha sido más elevado en las provincias de menor tamaño. De esta forma, la obra social colabora en la rehabilitación de las zonas más despobladas y contribuye en ellas a la creación de empleo. Además, se han realizado actividades de patrimonio histórico artístico en todo tipo de municipios, de acuerdo con su tamaño. No obstante, el gasto medio por actividad fue mucho más alto en las grandes ciudades, lo que guarda relación con el tipo de patrimonio que se encuentra en las grandes ciudades y los mayores costes de su rehabilitación.

Los gastos en medio ambiente son más altos en las comunidades mediterráneas. A la inversa de los centros culturales, los centros de medio ambiente están ubicados en la periferia y no en las ciudades principales. En este mismo sentido, el gasto por habitante fue mayor tanto en las provincias como en los municipios de menor tamaño.

Dentro de las actividades de I+D que realiza la obra social, las que más peso tienen son las de promoción al desarrollo, propias del ámbito de la economía social. Estas actividades incluyen la creación de empleo y la formación

empresarial. Agrupando a las provincias según su tasa de paro, se observa que el mayor gasto por persona ha tenido lugar en las provincias en las que el índice de desempleo es más alto, por lo que, una vez más, se pone de manifiesto la capacidad de las cajas para dirigir su esfuerzo allí donde se necesita y donde resulta mayor el beneficio que se aporta a la sociedad.

Es de destacar, asimismo, que las cajas destinan un cuarto del presupuesto de la obra social a la atención de grupos sociales en riesgo de exclusión social, como son las personas mayores, las personas con discapacidades, jóvenes e inmigrantes. Divididos estos recursos entre la población de los principales grupos destinatarios, el mayor receptor es el formado por personas discapacitadas: 17 euros por persona discapacitada frente a 13 euros por persona mayor.

El gasto por persona mayor es más alto en los municipios que tienen entre un 15 y un 30 por 100 de población mayor, donde reside más del 60 por 100 de la población mayor española, por lo que el esfuerzo dirigido a un determinado colectivo coincide, una vez más, con los lugares donde más se necesita. Existen también centros y actividades de la obra social para personas discapacitadas repartidos por todo el territorio español.

La obra social destinada a inmigrantes supuso un total de 6,5 millones de euros en 2004. Además de las actuaciones en las grandes ciudades, donde el número total de inmigrantes es mayor, las cajas de ahorros han sabido detectar necesidades en municipios de menor tamaño, pero con un alto porcentaje de población inmigrante, en los cuales reside más del 19 por 100 de este colectivo.

Es muy destacado el logro en la cooperación internacional para el desarrollo, a la que la obra social dedica el 0,88 por 100 de su presupuesto, superando el 0,7 por 100 establecido en el Pacto de Solidaridad de Ayuda Oficial al Desarrollo. Sus actuaciones han podido clasificarse dentro de las siguientes categorías: desarrollo económico y social, paz y refugiados, educación, salud e infancia.

3. Cobertura

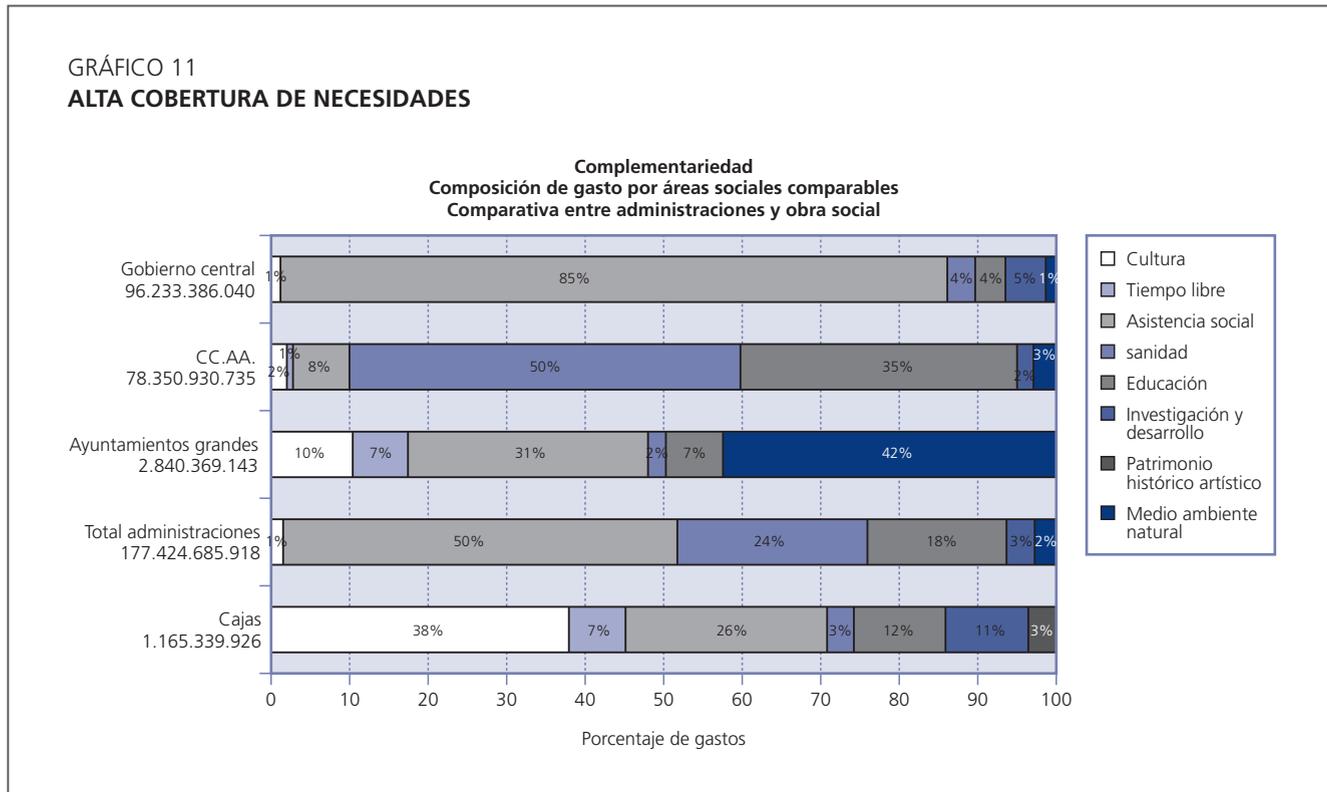
La obra social alcanza una cobertura del 53 por 100 de los municipios y del 96 por 100 de la población española. El 63 por 100 se produce en los municipios rurales, el 91 por 100 en los municipios semi urbanos y el 99 por 100 en los municipios urbanos; en otras palabras, la cobertura es total y completa en los municipios de más de 100.000 habitantes, y superior al 80 por 100 de la población en municipios de más de 1.000 habitantes.

4. Complementariedad

Al comparar los perfiles de gasto de las administraciones públicas y de las cajas, se observa un alto grado de complementariedad en sus actuaciones, dado que las cajas se desplazan de las áreas donde la cobertura pública es muy importante, e incluso obligatoria (como sanidad y educación en las comunidades autónomas), hacia el área de cultura y asistencia social (gráfico 11).

En este ámbito, la obra social suple las carencias de los servicios públicos o mejora su nivel de calidad y atención, especialmente en el caso de los grupos más vulnerables. El gasto por persona de las cajas en cultura y patrimonio

GRÁFICO 11
ALTA COBERTURA DE NECESIDADES



histórico en algunas comunidades supera el 50 por 100 de gasto por persona de las administraciones autonómicas. Es decir, el esfuerzo de las cajas en estas áreas es mayor en las regiones donde este gasto es menor.

A partir de estos resultados, es posible afirmar que la obra social extiende la cultura y contribuye a preservar el patrimonio histórico a lo largo de todo el territorio. Dado el nivel de estas aportaciones, se deduce que si no existieran la oferta cultural sería notablemente inferior.

Entre las administraciones públicas, el perfil de gasto que relativamente presenta mayor similitud con el de las cajas es el de los ayuntamientos. Esto se debe a la característica común de cercanía con su entorno e inversión de carácter esencialmente local que muestran tanto las cajas como los ayuntamientos.

5. Impacto económico

Las cajas de ahorros, por medio de su obra social, han creado 26.136 puestos de trabajo, han producido un impacto en el PIB de 955 millones de euros y un impacto en la producción total de 1.841 millones de euros. Esto permite asegurar que las actuaciones de la obra social, además del ya comentado impacto social, generan un importante impacto económico en términos de creación de riqueza y empleo. La diversificación de sus actuaciones en las distintas áreas sociales se traduce en una diversificación similar en la creación de puestos de trabajo en los 71 sectores económicos.

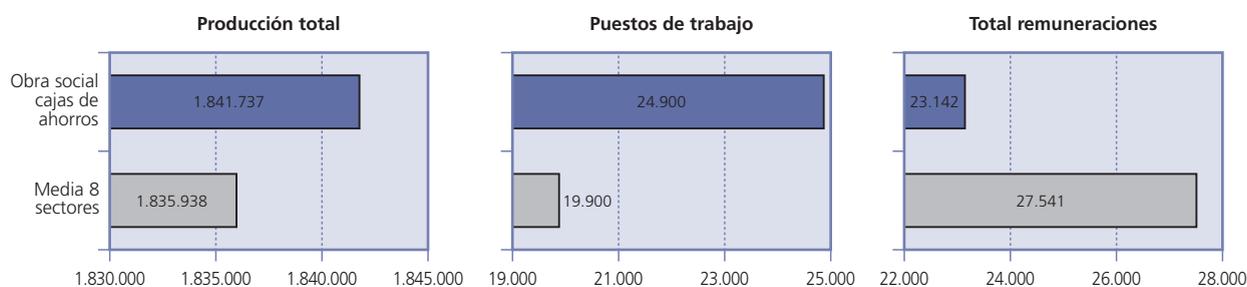
El impacto en el PIB y en la producción total demuestra que si se diera el caso de que los recursos destinados a la obra social hubiesen sido destinados a otros fines (no sociales), esto habría creado, en la mayoría de los casos, menor

riqueza y empleo en el país, ya que la obra social de las cajas de ahorros, comparada con otros sectores económicos, se sitúa por encima de la media española en cuanto al impacto en la riqueza y en la creación de empleo. Comparando la obra social con otros sectores relevantes, como, por ejemplo, la construcción o el sector de crédito y seguros, se observa que la obra social de las cajas de ahorros no sólo genera más empleo, sino que el empleo generado es de mayor calidad, ya que la remuneración media del empleo generado por la obra social es de 24.467 euros, frente a 21.846 euros de media de remuneraciones de los empleos generados en España (gráfico 12).

De las simulaciones realizadas en cada una de las áreas específicas de actuación, se desprende que si se realizaran inversiones similares en cada uno de los centros y actividades, los centros dedica-

GRÁFICO 12
SIMULACIONES DE CREACIÓN DE RIQUEZA Y EMPLEO EN ALGUNOS SECTORES
DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Concepto	Obra Social de las cajas de ahorros	Construcción	Artículos de papel e impresión	Maderas y muebles de madera	Energía eléctrica	Otros servicios destinados a la venta	Servicios prestados a empresas	Créditos y seguros	Investig. y enseñanza destinadas a la venta	Media 8 sectores
Producción total.....	1.841.737	2.256.580	2.392.811	2.128.481	1.804.276	1.616.885	1.513.053	1.497.657	1.477.760	1.835.938
Puesto de trabajo.....	24.900	27.020	24.120	27.545	8.972	18.956	14.011	11.474	27.147	19.906
Total remuneraciones...	23.142	20.718	24.233	18.428	28.771	35.984	24.886	42.010	25.301	27.541



dos a exposiciones y de enseñanzas especiales serían los de mayor impacto en la producción total; los hospitales, sanatorios y clínicas son, en cambio, los de mayor impacto en la creación de empleo.

En cuanto a las actividades, las exposiciones, muestras de ciencia, de material escolar y de animación a personas representan las de mayor impacto tanto en creación de empleo como en producción total.

Los resultados de contribución al PIB obtenidos indican en qué grado la obra social de las cajas de ahorros ha contribuido a la creación de riqueza, es decir, qué impacto ha tenido en el PIB de España. Este impacto se puede clasificar en directo e inducido:

— El impacto directo es producto de los gastos realizados por las cajas de ahorros directamente sobre los sectores económicos.

— Los efectos inducidos representan la repercusión que tiene en el resto de los sectores económicos la inversión que realiza la obra social en un determinado sector.

Por ejemplo, el impacto producido en el sector de la construcción como consecuencia de la inversión realizada por las cajas de ahorros en los centros para mayores corresponde a impacto directo en el PIB. En cambio, la inversión que realiza el sector de la construcción en otros sectores económicos para poder llevar a cabo la construcción de dichos centros para mayores es lo que se denomina efecto inducido.

El movimiento económico representa la producción o facturación total que se realizó para satisfacer la demanda final de las obras sociales. La inversión de 1.163 millones de euros en obra social ha permitido un movimien-

to intersectorial (en los 71 sectores económicos) de 1.841 millones de euros. Esto da una idea del dinamismo económico generado por las cajas de ahorros por medio de su obra social.

Los 71 sectores económicos de la matriz de *input-output* pueden agruparse en los siguientes grandes sectores:

- Primario.
- Industria.
- Construcción.
- Servicios.

El mayor impacto en la riqueza se produjo en el sector de servicios, con un total de 1.018 millones de euros de impacto en el PIB, de los cuales el 73 por 100 corresponde a impacto directo y el 27 por 100 restante, al efecto inducido de la creación de riqueza.

En el sector de la construcción se produjo un impacto de 314 millones de euros. En este sector, el 66 por 100 corresponde a impacto directo y el 34 por 100 a efectos inducidos.

En el sector de la industria el impacto fue de 503 millones de euros. En este sector se produce un efecto inducido mucho mayor que en los dos sectores anteriores: el 78 por 100 del impacto corresponde a efectos inducidos.

Por último, en el sector primario se produjo un impacto de 4,9 millones de euros. En este sector, el impacto en el PIB se debe totalmente a efectos inducidos. Es decir, las cajas de ahorros no realizan ningún tipo de contratación directa en el sector primario, pero la inversión realizada en otros sectores provoca el impacto mencionado.

Los puestos de trabajo creados por las obras sociales fueron de contratación directa e inducida. Este último tipo de contratación se refiere al empleo indirecto derivado de la realización de trabajos secundarios que dan soporte a la actividad principal. La distribución del empleo generado en los cuatro grandes sectores es la siguiente:

— Primario. Se crearon 43 puestos de trabajo, que son en su totalidad de contratación inducida, es decir, que la obra social no realizó ninguna actuación en este sector de forma directa.

— Industria. En este sector se crearon 4.171 puestos de trabajo; 3.210 son por contratación inducida.

— Construcción. Se crearon 3.756 puestos de trabajo, de los cuales, 3.060 son de contratación directa.

— Servicios. Es el sector de mayor creación de empleo por parte de las obras sociales. Se crearon 15.080 puestos de trabajo, de los cuales 12.346 corresponden a contratación directa y el resto a contratación inducida.

Las cajas de ahorros contribuyen a la creación de empleo en todas las comunidades autónomas. La creación de puestos de trabajo por parte de las cajas de ahorros contribuyó, en distinta medida en cada una de las comunidades autónomas, a la disminución del índice del paro.

La obra social ha creado, en promedio, más de seis puestos de trabajo por cada 10.000 personas activas, contribuyendo de esta manera, en distinta medida, a la disminución del índice del paro en cada una de las comunidades autónomas. En promedio, la obra social ha creado más de dieciséis puestos de trabajo por cada 1.000 parados. Asimismo, el número promedio de puestos de trabajo creados por cada 10.000 habitantes es de 4,85.

En definitiva, el objetivo fundamental de la obra social de las cajas de ahorros es lograr la reducción de la exclusión social, creando un clima de bienestar, integración y confianza en la sociedad. Con las acciones emprendidas, las cajas colaboran en la integración social de las personas y en su desarrollo dentro de la sociedad, asisten a los más necesitados y contribuyen a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico artístico. Mediante sus actuaciones, las cajas consiguen complementar los servicios sociales prestados por el Estado y las administraciones respectivas.

Decía Frederic Bastiat en 1845 que «conservarse y desenvolverse es aspiración común a todos

los hombres, pero también es disposición de éstos vivir y desenvolverse, cuando pueden, los unos a expensas de otros». Lo que pretende la obra social de las cajas de ahorros es actuar y promover actuaciones entre todos los grupos sociales para evitar que los beneficios de unos no supongan la exclusión de otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Responsabilidad social corporativa de las Cajas de Ahorros 2004. Obra Social, actividad financiera y gobierno corporativo*, CECA 2005.
- Pobreza y exclusión social*, Fundación La Caixa, Colección estudios sociales, n.º 16, 2004.
- Objetivos de desarrollo del milenio, Informe de 2005*, Naciones Unidas.
- Global Development Finance. Mobilizing Finance and Managing Vulnerability*, The World Bank, 2005.
- Estudio sobre la conciliación de la vida familiar y la vida laboral en España*, Instituto de la Mujer, Madrid, 2005.
- Informe, por propia iniciativa sobre cooperación y acción exterior*, Consejo Económico y Social. Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de los Diputados, junio 2005.
- Informe conjunto sobre la inclusión social*, Comisión Europea, Comunicación de la Comisión 21 de diciembre de 2004.
- Construir una Europa que fomente la integración*, Comisión Europea, Comunicación de la Comisión Europea 21-12-2004.
- State of the World 2004. The Consumer Society*, The worldwatch institute.
- State of the World 2005. Redefining Global Security*, The Worldwatch Institute.
- Valoración del impacto de la Obra Social*, CECA, Price WaterhouseCoopers, AIS, 2005.
- Estrategia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad social*, Washington, Banco Interamericano de desarrollo 2003.
- Las tecnologías de la sociedad de la información en la empresa española 2003*, AETIC 2004.
- Boletines mensuales de estadística*, Instituto Nacional de Estadística.
- Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina*, CEPAL, junio 2005.
- El Estado del bienestar en España*, Editorial Tecnos, 2004.
- La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, Consejo Económico y Social 2002.